



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
 FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
 ECONOMÍA • ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS • CONTADURÍA PÚBLICA
DECANATO - VICEDECANATO

RESOLUCIÓN HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO N° 0359/2025

A, 13 de marzo de 2025

VISTOS:

El Informe CITE: A. JUR. INF. N° 112/2025 referida a la Designación de Director Interino para la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, los antecedentes del caso y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a antecedentes adjuntos a la nota CITE: DIV.ESC.DOC. N° 114/2025, se toma conocimiento de la lista de docentes por antigüedad, para designación de autoridades interinas durante la gestión 2025.

Que, mediante informe A. JUR No. 112/2025 se da a conocer el cumplimiento de la Resolución HCU N° 132/2022, que establece el procedimiento para la designación de Autoridades Interinas Facultativas, concretamente Directores de Carrera, cumpliéndose tanto con la consulta al Departamento de Personal Docente, así como la aceptación del Docente Titular en ejercicio con mayor antigüedad para el cargo de Director de la Carrera de Economía de manera interina, por el lapso de 89 días.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica, mediante su mencionado informe concluye y recomienda, que se cumplió con los requisitos necesarios para proceder a la designación del Director Ad Interin de la Carrera de Economía en favor del Lic. Alberto Ernesto Bonadona Cossío.

Que, VICEDECANATO procede a la revisión del trámite estableciendo que el mismo contiene los documentos que el procedimiento administrativo exige; por lo que, solicita la emisión de la Resolución Facultativa pertinente.

Que, esta instancia Facultativa en sesión de la fecha, de acuerdo con los antecedentes del caso y en mérito a los argumentos presentados, establece la pertinencia de la misma; con cuya finalidad dispone la emisión del presente pronunciamiento.

POR TANTO:

El Honorable Consejo Facultativo, en uso de sus atribuciones específicas

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR la DESIGNACIÓN del LIC. ALBERTO ERNESTO BONADONA COSSÍO, como DIRECTOR AD INTERIN de la Carrera de Economía, de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, por el lapso de 89 días, computables a partir del 13 de marzo al 09 de junio de 2025; en cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Resolución HCU N°132/2022.

Regístrese, comuníquese y archívese.

MSc. Boris Leandro Quevedo Calderón
PRESIDENTE
HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO



REF: VC-5783
 c.c Archivo
 J. Pérez A.

UNIDADES ACADÉMICAS ACCREDITADAS
 • Adm. Empresas - Res. 46/2009 XI Congreso Nal. de Universidades • Economía - Res. 09/2012 VI Conferencia Nal. de Universidades
 • Contaduría Pública - Res. 09/2015 VI Conferencia Nal. Extraordinaria de Universidades